

# RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

MARLIO ANDRES POSADA MUÑOZ  
GERENTE



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

VIGENCIA 2024

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR  
Presidente de la Junta Directiva RTP

MALLERLY GONZALEZ ARIAS  
Secretaria de Salud Departamental

ERIKA PAOLA GARCIA CASTRO  
Representante del Área Administrativa

YENNY MILENA CARMONA G.  
Representante del Área Asistencial

URIEL RIVERA OME  
Representante de los Usuarios



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



### EQUIPO DIRECTIVO

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>CARGO</b>
MARLIO ANDRES POSADA	Gerente
YENNY MILENA CARMONA G.	Subgerente Científico
MAIDY NAYIBE COLLAZOS	Subgerente Administrativo
DORYS ALMARIO ESTRADA	Asesora de Calidad
ARMANDO MEZA DE LA ROSA	Asesor de Planeación y Calidad
FERNANDO URIBE	Asesor Jurídico
ERIKA PAOLA GARCIA	Líder del Proceso de Gestión Financiera
MELISSA DIAZ	Líder del proceso de Adquisición de Bienes y servicios
MISAEAL CHAGUALA MACETO	Líder del proceso Gestión del Talento Humano
ANA MARIA MANGON BOLAÑOS	Líder del proceso de Gestión administrativa de atención al usuario
KAREN GOMEZ ZUÑIGA	Líder del Proceso de Salud Pública
VIVIANA TERESA MONTOYA	Líder de la gestión Asistencial
HEIDY TATIANA TORRES MORALES	Coordinadora proceso de laboratorio
DEMOCRITO PANADERO	Jefe de Control Interno
MAURICIO LOPERA	Revisor Fiscal



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



## PRESENTACIÓN

Las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas como más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial. De igual forma, se logra el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de interés directos.

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres elementos básicos:

- Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
- Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma de motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos.

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

Por todos los conceptos anteriores la Empresa Social del estado Rafael Tovar Poveda realiza la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

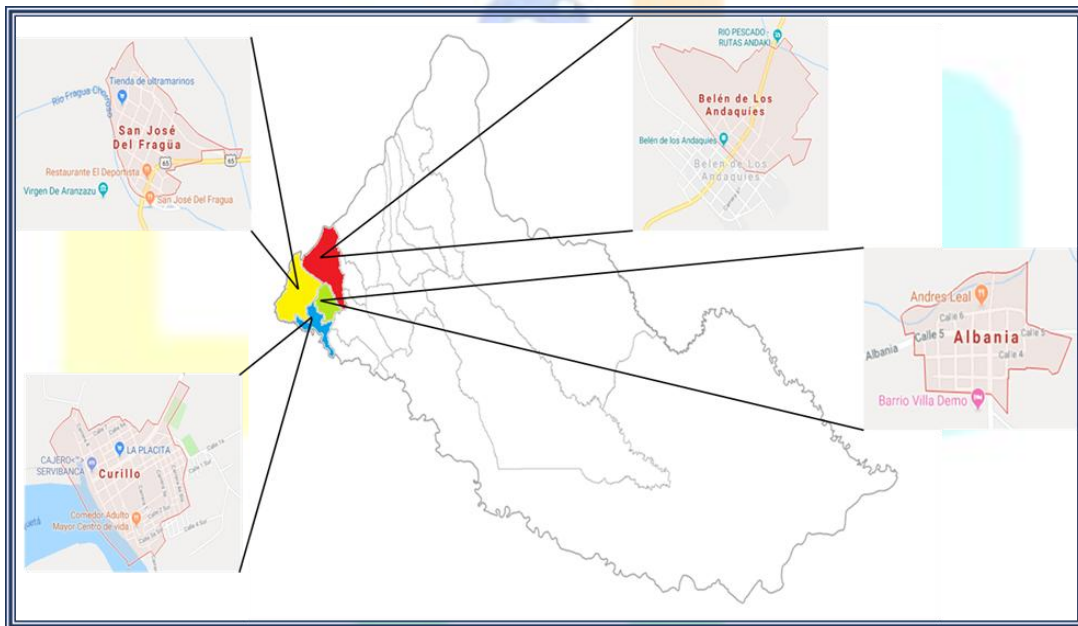


**MARLIO ANDRÉS POSADA MUÑOZ**  
Gerente



## 1. MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

La Empresa Social del Estado Rafael Tovar Poveda es una entidad que constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada mediante Ordenanza No. 023 y Decreto 915 de 2005, modificado por el Decreto 782 de 2007, se encuentra ubicada en el sur del departamento de Caquetá, quedando conformada por las IPS de los Municipios de Belén de los Andaquíes (ESE Rafael Tovar Poveda), San José del Fragua (Centro de Salud San José del Fragua), Albania (Centro de Salud Albania) y Curillo (Hospital Local Curillo), con sede principal en el Municipio de Belén de los Andaquíes. El ingreso de sus recursos financieros los obtiene principalmente de la venta de servicios de salud a la población beneficiaria del régimen subsidiado y contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, el subsidio a la oferta y a través de contratos de promoción y prevención de las enfermedades individuales o colectivas con los entes territoriales y administradoras de recursos de salud.





**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



## **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

### **POLÍTICA DE CALIDAD**

Satisfacer las necesidades de nuestros usuarios ofreciendo servicios de salud de baja complejidad con calidad, oportunidad y calidez humana. Cumplir con los requisitos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad, mejorando continuamente el desempeño de nuestros procesos y fortaleciendo el compromiso del talento humano hacia el crecimiento y desarrollo institucional con responsabilidad social, generando beneficios para la entidad, los usuarios y su grupo familiar.

### **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**

La ESE Rafael Tovar Poveda define la seguridad del paciente como característica esencial y transversal en su plataforma estratégica, promoviendo el mejoramiento en las prácticas asistenciales, como el apoyo y consolidación de la cultura por la seguridad del paciente, su familia y cuidadores; caracterizada por ser formativa, participativa y justa; no punitiva y humanizada; que anticipa e identifica los riesgos para reducir su ocurrencia y así minimizar su impacto. La Política de Seguridad del paciente integra el sistema de información, la tecnología, el talento humano y la gestión ambiental garantizando un entorno seguro.

### **POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

La ESE Rafael Tovar Poveda asume implementar y mejorar continuamente El Sistema Integrado de Gestión (SIG), articulando los de forma armónica los componentes de la gestión de calidad, control interno y desarrollo administrativo para garantizar la efectividad en el logro de los objetivos institucionales y asegurar la satisfacción de clientes internos y externos.

### **POLÍTICA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

La ESE Rafael Tovar Poveda apropia la información y la comunicación como bienes públicos y se compromete a mejorar los procesos y actividades que involucren garantizar la veracidad de la información y su presentación. Así mismo, se compromete a dar respuesta dentro de los tiempos establecidos a las comunicaciones internas y externas, peticiones y declaraciones planteadas al representante legal. La comunicación al interior de la entidad está orientada a la construcción del sentido de pertenencia y al establecimiento de las buenas relaciones basadas en el respeto y el diálogo de los funcionarios de la entidad.

### **POLÍTICA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL**

La ESE Rafael Tovar Poveda se compromete a realizar un manejo adecuado de la gestión ambiental interna. Así mismo, mejorar continuamente el desempeño en la generación de residuos hospitalarios y biodegradables al interior de las IPS, cumpliendo con las directrices impartidas por la normatividad



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



nacional, autoridades ambientales y sanitarias para cumplir satisfactoriamente con la evaluación ambiental y sanitaria que realiza el departamento.

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**






La ESE Rafael Tovar Poveda es una entidad comprometida con la protección y el mejoramiento de la calidad de vida laboral de todos sus funcionarios. La gestión humana se ocupará de consolidar un equipo de trabajo interdisciplinario competente para cubrir y responder a las exigencias que hoy en día demanda el mundo laboral. En este sentido, la administración del talento humano contempla la planeación, organización, desarrollo y coordinación y control de técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la institución representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo.

## **POLÍTICA DE CERO PAPEL**

En cumplimiento de los lineamientos del Gobierno Nacional, se procurará sustituir los flujos documentales en papel, por soportes y medio electrónicos sustentados en la utilización de las TICS. El elemento más importante para disminuir la utilización del soporte de papel es el empleo de documentos electrónicamente, bien sea que estos hayan sido escaneados desde un original en físico o que hayan sido creados mediante aplicaciones informáticas, además de aumentar el uso del correo electrónico como medio formal de comunicación.

## **POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD**

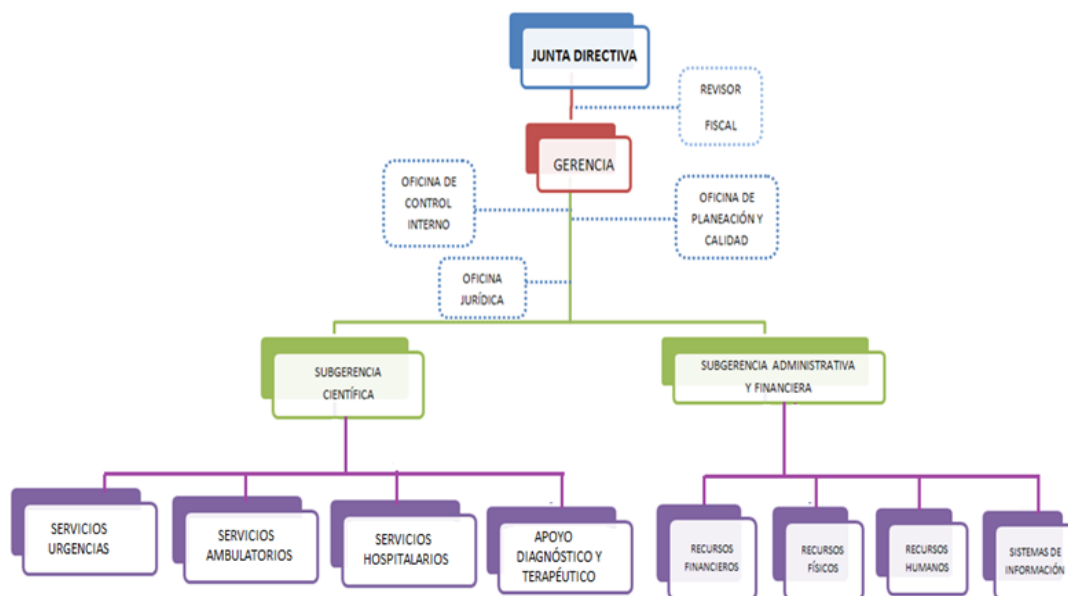
En relación con lo dispuesto en la política de transparencia, están sometidos a requisitos de confidencialidad los siguientes tipos de documentos:

-  Historia Clínica
-  Evaluaciones médicas ocupacionales e Historia Clínica Ocupacional
-  Evaluaciones de desempeño laboral
-  Historias laborales
-  Actuaciones disciplinarias



## 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Organigrama oficial de la Empresa Social del Estado Rafael Tovar Poveda, representa de manera gráfica la estructura de la entidad, su forma de organización, sus relaciones formales, sus líneas de autoridad y responsabilidad, para alcanzar todos y cada uno de sus objetivos propuestos.



## MAPA DE PROCESOS







**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



### Portafolio de Servicios

La ESE Rafael Tovar Poveda, oferta en sus diferentes municipios de influencia, los siguientes servicios de salud, los cuales se encuentran debidamente habilitados:

<b>OFERTA DE SERVICIOS DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	Medicina general
	Odontología general
	Psicología
<b>CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA</b>	Medicina interna
	Ginecobstetricia
	Pediatría
<b>PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD</b>	Atención del parto
	Atención al recién nacido
	Consejería en lactancia materna
	Alteraciones del crecimiento y desarrollo
	Alteraciones del desarrollo del joven
	Alteraciones del embarazo
	Alteraciones en el adulto
	Atención en planificación familiar hombres y mujeres
	Consejería en salud sexual y reproductiva
	Detección temprana y prevención de cáncer de mama
	Detección temprana y prevención de cáncer cérvico-uterino
	Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual
	Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
	Atención Preventiva en Salud Bucal
	Vigilancia de Enfermedades de interés en Salud Pública
Charlas y talleres educativos	
<b>APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO</b>	Laboratorio Clínico
	Radiología e Imágenes Diagnósticas
	Ultrasonido
	Servicio Farmacéutico
	Traslado Asistencial Básico – TAB



<b>SERVICIO DE URGENCIAS</b>	Servicio las 24 horas
<b>SERVICIO DE INTERNACION</b>	Servicio las 24 horas
<b>ACCIONES EXTRAMURALES</b>	Actividades de Promoción Y Prevención
	Control de ETV
	Enfermedades de interés público

### INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2024:

Mediante este documento se presenta informe rendición de cuenta, gestión y cumplimiento de los compromisos que la Empresa Social del Estado Rafael Tovar Poveda guiada por los principios legales y administrativos que desarrolló durante el periodo comprendido 01 enero 2024 al 31 de diciembre de 2024. Los componentes de gestión de dirección y gerencia, gestión financiera y gestión asistencial se analizan teniendo en cuenta el cumplimiento de cada área.

Para la realización del informe se toma como punto de referencia la información a diciembre de 2024 que presentaba la entidad, teniendo en cuenta algunas variables tales como, ingresos percibidos durante la vigencia a presentar, cuentas por pagar, cartera y contratación.

Se presenta inicialmente un comparativo de información a diciembre de 2023 y diciembre de 2024, mostrando el aumento o disminución respecto al año anterior, así como la participación obtenida durante la vigencia de 2024.

### INFORMACIÓN INICIANDO PERIODO DE GESTIÓN

#### 3. INGRESOS (recaudo)

Codigo	Nombre	2024	2023	variacion	% participacion
1	INGRESOS	26,006,077,078.43	16,855,501,950.08	9,150,575,128.35	35%
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	574,348,637.65	2,879,124,081.44	-2,304,775,443.79	-401%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	20,626,723,375.50	9,555,976,082.45	11,070,747,293.05	54%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	4,805,005,065.28	4,420,401,786.19	384,603,279.09	8%
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	54,925,210.00	18,851,134.00	36,074,076.00	66%



La estructura de los ingresos recibidos por la entidad aumentó del 35% por un valor de \$ 9,150,575,128.35, este incremento se logró gracias a la recuperación de cartera y a los contratos de los pic y subsidio a la oferta, además al aumento y prestación de servicios con Asmet Salud, tales como Pediatría, Nutrición, Psicología, entre otras especialidades las cuales su contratación se hizo por cápita, de la misma manera durante la vigencia 2024 se ejecutaron recursos asignados mediante resoluciones por parte del ministerio de salud y protección social, de la misma manera se firmaron convenios interadministrativos con la gobernación del Caquetá para el fortalecimiento de los equipos biomédicos y con el ICBF para la ejecución de programa 1000 días para cambiar el mundo.

Se ha realizado una recuperación de cartera con las entidades de salud y la gobernación del departamento, al comparar con el año anterior aumentamos en un 8% lo equivalente a \$ 384,603,279.09.

En general, la ESE muestra una tendencia al alza en las ventas totales de servicios en comparación a la vigencia 2023 y 2024, igualmente sigue siendo plana y uno de los objetivos principales de la gerencia es la mejora de la facturación por venta de servicios de la entidad. Esto refiere a un crecimiento constante en la demanda de los servicios ofrecidos e igualmente se ha venido mejorando la contratación con las diferentes EAPB esperando para la vigencia 2025 un mayor reconocimiento de las ventas de servicios en la ESE.

Para el año 2024 muestra el mayor incremento en las ventas totales en comparación con la vigencia 2023, lo que indica un impulso significativo en el negocio durante este período y la búsqueda de mejoramiento constante de la administración.

Durante la vigencia 2024 la administración liderada desde la gerencia realizo cambios significativos con el fin de fortalecer los servicios para mejorar continuamente la facturación mensual de la EAPBS y así mejorar el flujo de recursos para la entidad, durante esta vigencia se ejecutaron a satisfacción la contratación de los planes de intervenciones colectivas municipales y departamental.

Se observa un incremento significativo en el recaudo total entre 2023 y 2024. Esto indica un crecimiento general en los ingresos de la entidad.

Este aumento en los ingresos reconocidos se debe de manera muy significativa a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social (programas PAPSIVI, APS, ADECUACION PUESTOS DE SALUD) que se ilustra en la ejecución por concepto de otros ingresos, así mismo, la ejecución de convenios interadministrativos por parte del ICBF y el Departamento del Caquetá.



**E.S.E.  
RAFAEL TOVAR POVEDA**



En cuanto al recaudo por concepto de ventas de servicios, el régimen subsidiado representa la mayor porción de los ingresos, lo que sugiere una alta demanda de servicios de salud por parte de la población con menor capacidad de pago.

Los conceptos relacionados con intervenciones colectivas y atención a víctimas muestran un crecimiento considerable, lo que indica una mayor inversión en programas sociales y atención a poblaciones vulnerables.

En cuanto al Recaudo, la ESE Rafael Tovar Poveda se observa un incremento en el valor de ingreso total reconocido durante las vigencias analizadas, no teniendo el mismo comportamiento el total del recaudo por venta de servicios de salud, que no ha sido significativo respecto al valor reconocido, toda vez que se observa una disminución constante del giro directo por parte de la EAPB Asmet Salud y las barreras para el no reconocimiento de la deuda que mantienen las IPS privadas, afectando el flujo de caja de la ESE con el consecuente aumento de las cuentas por pagar.

Se ha venido solicitando la intervención a la Secretaría de Salud Departamental a fin de que realice un acompañamiento al cobro de cartera con las EPS al igual que en el giro completo de la cápita con la EAPB y que de esta manera no se siga afectando el flujo de caja de la ESE, que es principalmente la causa de la falta de liquidez.

Como se evidencia, la ESE a pesar de venir aumentando su productividad reflejada en los incrementos en los valores reconocidos, sus recaudos por el contrario siguen disminuyendo, aumentando la crisis financiera al no contar con el flujo de caja suficiente para cubrir los compromisos que adquiere la ESE en función de su misión Institucional.

Durante la vigencia 2024 la recuperación de cartera aumentó significativamente, lo que indica una mejora en la gestión de los pagos pendientes, en el mes de octubre se logró que la EPS Asmet Salud realizara un giro a la entidad por valor de \$1.642.645.497, siendo este el mayor ingreso por parte de esta EPS durante las últimas vigencias, así mismo la Nueva EPS, mostrando el buen trabajo que realiza el área de cartera de la entidad en compañía de la gerencia, relacionados así:



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



**ADRES**

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social  
ADRES

Consulta tu Giro

NIT Institución Beneficiaria	Nombre Institución Beneficiaria	Fecha de Giro	Valor Girado	Concepto
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	25/10/2024	\$80.832	GIRO CXP_GIRO CXP-RESO- 72401 Y 82553 -2024. RAD. 20243000154243 MONTOS A RECONOCER DEUDA PUBLICA POR CONCEPTO DE PRUEBAS COVID-19-RAD 20243200556703
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	25/10/2024	\$99.423	GIRO CXP_GIRO CXP-RESO- 72401 Y 82553 -2024. RAD. 20243000154243 MONTOS A RECONOCER DEUDA PUBLICA POR CONCEPTO DE PRUEBAS COVID-19
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	25/10/2024	\$100.000	GIRO CXP_GIRO CXP-RESO- 72401 Y 82553 -2024. RAD. 20243000154243 MONTOS A RECONOCER DEUDA PUBLICA POR CONCEPTO DE PRUEBAS COVID-19-RAD 20243200556703
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	22/10/2024	\$37.879.257	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10819
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	11/10/2024	\$5.162.261	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10819-1ER PC OCT24-SANITAS
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	11/10/2024	\$420.108.397	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10819
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	09/10/2024	\$92.570.224	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10788
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	09/10/2024	\$463.528.246	GIRO CXP_RAD. 20243230541353 07/10/24 LYG_GIRO A IPS POR RECURSOS NO APLICADOS A LA EPS ASMET SALUD LMA OCT/24_EVENTO
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	09/10/2024	\$1.053.476.470	GIRO CXP_RAD. 20243230541353 07/10/24 LYG_GIRO A IPS POR RECURSOS NO APLICADOS A LA EPS ASMET SALUD LMA OCT/24_CAPITA
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	07/10/2024	\$1.251.006	GIRO CXP UPC RÉGIMEN SUBSIDIADO
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	07/10/2024	\$3.121.295	GIRO CXP UPC RÉGIMEN SUBSIDIADO
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	07/10/2024	\$4.001.104	GIRO CXP UPC RÉGIMEN SUBSIDIADO
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	07/10/2024	\$58.290.403	GIRO CXP UPC RÉGIMEN SUBSIDIADO
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	04/10/2024	\$5.191.300	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10750-2DO PC SEP24-ASMET SALUD
900211477	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL TOVAR POVEDA	01/10/2024	\$5.911.639	GIRO DIRECTO RECURSOS UPC IPS PROC 10788-4TO PC SEP24-SANITAS

Fecha Reporte: 31/10/2024

Este reporte fue descargado de la pagina web [www.adres.gov.co](http://www.adres.gov.co)

Página

Como se evidencia, la ESE a pesar de venir aumentando su productividad reflejada en los incrementos en los valores reconocidos, sus recaudos por el contrario siguen disminuyendo significativamente, aumentado la crisis financiera al no contar con el flujo de caja suficiente para cubrir los compromisos que adquiere en función de su misión Institucional, se sigue buscando desde la gerencia mejorar la productividad y se fortalece el área de cartera para mejorar el ingreso de recursos.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Numero de Actividades Contratadas	Porcentaje de Ejecución a corte del 31 de diciembre	Ejecución por presentar	Pagado por la Entidad Territorial
Municipal San José del Fragua	16	100%	0%	50%
Municipal Curillo	5	100%	0%	100%

PIC	No. de Actividades Contratadas	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje Avalado por la Entidad Territorial	Pagado por la Entidad Territorial
Departamental	28	100%	100%	100%
Municipal Belén	2	100%	100%	100%
Municipal Belén	14	100%	*	50%
Municipal Albania	11	100%	100%	100%
Etnocultural	6	100%	98%	100%

#### 4. GASTOS (ejecución de gastos)

Codigo	Nombre	2024	2023	variacion	% participacion
2	GASTOS	29,130,984,381.14	19,600,367,180.67	9,530,617,200.47	33%
2.1	FUNCIONAMIENTO	10,779,713,244.27	16,758,882,761.67	-5,979,169,517.40	-55%
2.3	INVERSION	2,511,785,519.87	1,078,104,095.00	1,433,681,424.87	57%
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	15,839,485,617.00	1,763,380,324.00	14,076,105,293.00	89%

La ejecución de gastos nos muestra claramente un aumento en el año 2024 respecto a la vigencia de 2023 por valor de \$ 9,530,617,200.47 correspondiente al 33%.



## CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	
AÑO	VALOR
2020	2,505,653,978.00
2021	2,738,476,643.00
2022	3,716,582,334.00
2023	3,421,371,315.33
2024	4,058,364,849.57

Las cuentas por pagar con corte a corte 31 de diciembre de 2024 ascienden a un valor de \$ **4,058,364,849.57**

Las cuentas por pagar aumentaron frente a la vigencia de 2023 en 16% ya que a corte de diciembre de 2024 se culminó con \$ 4,058,364,850 generando un aumento en las cuentas por pagar equivalente a \$ 636,993,534; con corte a 31 de diciembre de 2024, en cuenta de bancos quedaron \$ 852,551,760, los cuales \$393,563,297 son recursos pendientes por ejecutar para la vigencia 2025 dineros que fueron girados por el Ministerio de Salud para el programa de atención primaria en salud. Dineros registrados en una cuenta 29 Ingresos Recibidos por anticipado, relacionados de la siguiente manera.

CONCEPTO	VALOR
RESOLUCION 1034 DE 2024 ATENCION PRIMARIA EN SALUD	354,177,890.00
RESOLUCION 1895 DE 2024 ATENCION PRIMARIA EN SALUD	39,385,407.00





## CONTRATACION EAPB

PORTAFOLIO DE SERVICIOS E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA

**NUESTROS SERVICIOS**

**BAJA COMPLEJIDAD**

- Consulta Externa de Evento Discreto
- Atenciones por momentos del curso de vida.
- Atenciones Ruta Materno Perinatal y Ruta Cardiovascular
- Atención enfermería
- Odontología
- Higiene Oral
- Citología
- Vacunación
- Laboratorio Clínico
- Radiografías
- Servicio de Urgencias
- Hospitalización (sede Curillo y Belén)
- Atención del Parto
- Transporte Asistencial Básico

**MEDICINA ESPECIALIZADA**

- Medicina Interna
- Pediatría
- Gineco/Obstetricia
- Cardiología
- Psicología
- Nutrición y Dietética

**APOYO DIAGNOSTICO**

- Holter
- Electrocardiograma
- Prueba de esfuerzo
- Monitoreo ambulatorio de presión arterial (MAPA)
- Ecografías Generales 2D
- Ecografías Ginecológicas

**APOYO TERAPEUTICO**

- Fonoaudiología y/o Terapia de Lenguaje e integral
- Terapia Ocupacional y/o Terapia ocupacional en manejo adecuado de tiempo libre y juego e integral
- Psicología, Psicoterapia individual, Psicoterapia de Pareja y Familiar

CONTACTENOS

Sede Belén de los Andaquíes Calle 4ª con Carrera 7ª  
Tel. 4316200 - 4316195 - 3138769363

Sede San José del Fragua Tel. 3138752865

Sede Albania Tel. 4303119 - 3138751603

Sede Curillo Tel. 4302060 - 3138785279

Página Web: [www.rafaeltovarpoveda.gov.co](http://www.rafaeltovarpoveda.gov.co)

Correo Electrónico: [ventanillaunica@rafaeltovarpoveda.gov.co](mailto:ventanillaunica@rafaeltovarpoveda.gov.co)

1

2

NUESTROS SERVICIOS EXTRAMURALES

- Consulta Externa de Evento Discreto
- Atenciones por momentos del curso de vida.
- Atenciones Ruta Materno Perinatal y Ruta Cardiovascular
- Atención enfermería
- Odontología
- Higiene Oral
- Citología
- Vacunación
- Toma de Laboratorio Clínico
- Consulta de Psicología
- Consulta Nutrición
- Consulta de Fonoaudiología
- Consulta de Terapia Ocupacional

PANORAMA CONTRATACION 2023				
NOMBRE EPS	Nº DE CONTRATO	ASPECTOS	MODALIDA	REGIMEN
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-025-23-CPS	MORBILIDAD	CAPITA	SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-304-S22	ruta 3280	CAPITA	SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-303-S22	RUTA CARDIO VASCULAR	CAPITA	SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-028-23-EV	ESPECIALIDAD MEDIANA COMPLEJIDAD	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-026-23-EVC	MORBILIDAD	EVENTO	CONTRIBUTIVO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-027-23-EV	ATENCION PARTO Y RN	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-029-23-EV	ATENCION URGENCIAS Y HOSPITALIZACION	EVENTO	POBLACION NO E.S.E RTP
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-030-23-EVC	RUTA 3280	EVENTO	CONTRIBUTIVO
NUEVA EPS	01-01-02-389-2023	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECIALIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO
NUEVA EPS	02-01-02-2023	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECIALIDADES	EVENTO	SUBSIDIADO
E.P.S SANITAS	IBOGCU2761	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECIALIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
E.P.S SANITAS	URG-SIN CONTRATO	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECIALIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2	85-5-20091-22	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS
ESM BATALLÓN DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°128	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS
UNION TEMPORAL SALUDSUR 2	1, 2, 3, 4	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS





PANORAMA DE CONTRATACION 2024				
EPS	N° DEL CONTRATO	ASPECTOS	MODALIDAD	REGIMEN
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-024-24-CPC	MORBILIDAD Y RUTA CARDIOVASCULAR	CAPITA	CONTRIBUTIVO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-023-24-CP5	MORBILIDAD Y RUTA CARDIOVASCULAR	CAPITA	SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-025-24-CP5	RUTA 3280	CAPITA	SUBSIDIADO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-026-24-CPC	RUTA 3280	CAPITA	CONTRIBUTIVO
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-029-23-EV OTROSI 001	URGENCIAS Y HOSPITALIZACION USUARIOS DIFERENTES A LA CAPITA	EVENTO	POBLACION NO E.S.E RTP
ASMET SALUD EPS SAS	CAQ-043-24-PGP	CONSULTA ESPECIALIZADA	PGP	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
NUEVA EPS	01-01-02-00389-2023	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECILIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO
NUEVA EPS	02-01-02-00365-2023	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECILIDADES	EVENTO	SUBSIDIADO
E.P.S SANITAS	IBOGCU2761	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECILIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
E.P.S SANITAS	URG-SIN-CONTRATO	MORBILIDAD-RUTA 3280-ESPECILIDADES	EVENTO	CONTRIBUTIVO SUBSIDIADO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2	85-5-202554-24	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS
ESM BATALLÓN DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 153	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS
UNION TEMPORAL SALUDSUR2	1234-2023	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS
FIDUPREVISORA_FOMAG	023	REGIMEN ESPECIAL	EVENTO	USUARIOS AFILIADOS

La ESE ha suscrito contratos con diversas ERP, para los usuarios del régimen contributivo, subsidiado y de régimen especial; además se ha prestado la atención por urgencias a usuarios afiliados a ERP con las cuales no se tiene contrato firmado.

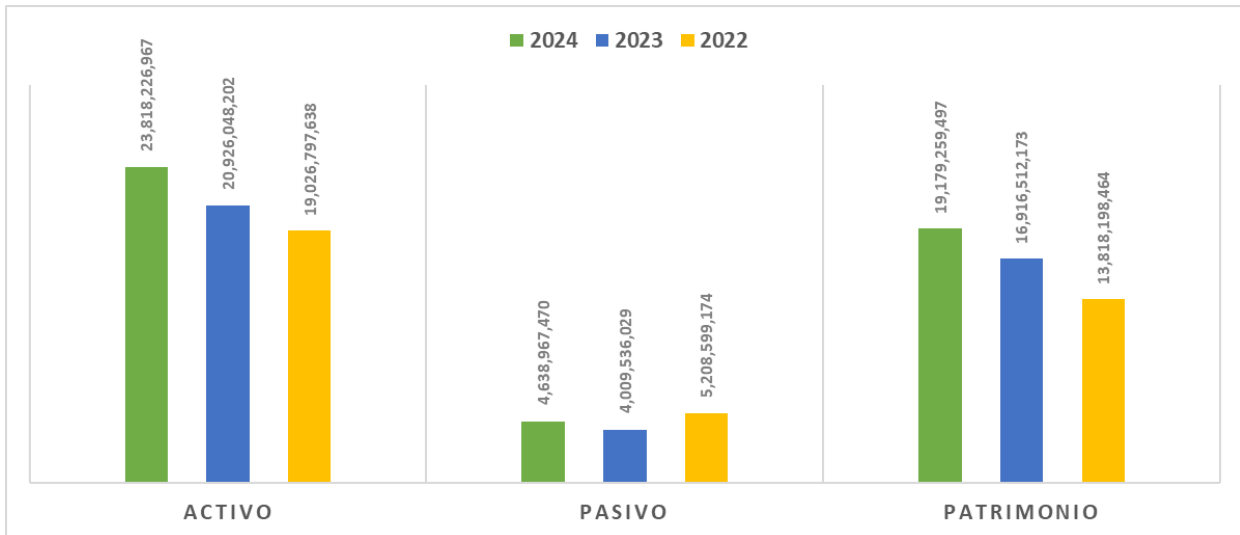
a continuación, un comparativo del año 2023 y 2024 de lo facturado de acuerdo a lo contratado:

ERP	2023	2024
ASMET SALUD EPS	\$ 9,893,799,701	\$ 10,673,940,244
E.P.S SANITAS	\$ 237,483,796	\$ 306,800,415
ESM BATALLÓN DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	\$ 54,639,578	\$ 62,107,539
NUEVA EPS	\$ 1,380,234,495	\$ 1,952,670,569
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 2	\$ 46,814,379	\$ 44,287,646
UNION TEMPORAL SALUDSUR2	\$ 176,044,843	\$ 61,275,575
FIDUPREVISORA_FOMAG	\$ -	\$ 146,615,138
SIN CONTRATO	\$ 597,110,739	\$ 656,379,734
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,386,127,531</b>	<b>\$ 13,904,076,860</b>



## ESTADOS FINANCIEROS:

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



La ESE Rafael Tovar Poveda presenta un estado de situación financiera sólido para el año 2024, con un patrimonio que supera los 19 mil millones de pesos. Los activos totales ascienden a más de 23 mil millones de pesos, mientras que los pasivos representan un poco más de 4 mil millones de pesos. Esto indica una buena gestión financiera y una capacidad adecuada para cumplir con sus obligaciones.

### EVOLUCIÓN DEL PASIVO:





### CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2024 ascienden a un valor de \$ **4,058,364,849.57**

Las cuentas por pagar para la vigencia 2024 aumentaron frente a las vigencias anteriores debido que, a 31 de diciembre de 2024, algunos dineros de las asignaciones de recursos por parte del Ministerio de Salud quedaron pendientes de pago para el mes de enero de 2025.

CUENTAS POR PAGAR	
AÑO	VALOR
2020	2,505,653,978.00
2021	2,738,476,643.00
2022	3,716,582,334.00
2023	3,421,371,315.33
2024	4,058,364,849.57

El valor total de las cuentas a 31 de diciembre de 2024 registra el recurso girado por el Ministerio de Salud, las cuentas y gastos obligados por la entidad y que no fueron canceladas es de \$ 4,058,364,849.57

El estado de situación financiera de la ESA muestra que la empresa ha experimentado un crecimiento en los últimos años en todos sus componentes.

La distribución del Estado de Situación Financiera muestra los esfuerzos relevantes que la gestión de la Gerencia con el fin de mantener un equilibrio financiero, con miras al cumplimiento de sus objetivos institucionales, asegurando que todas las transacciones se registren correctamente y a tiempo, garantizando la claridad y fiabilidad de la información financiera, manteniendo un control riguroso y transparente de las operaciones financieras para respaldar una gestión efectiva y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

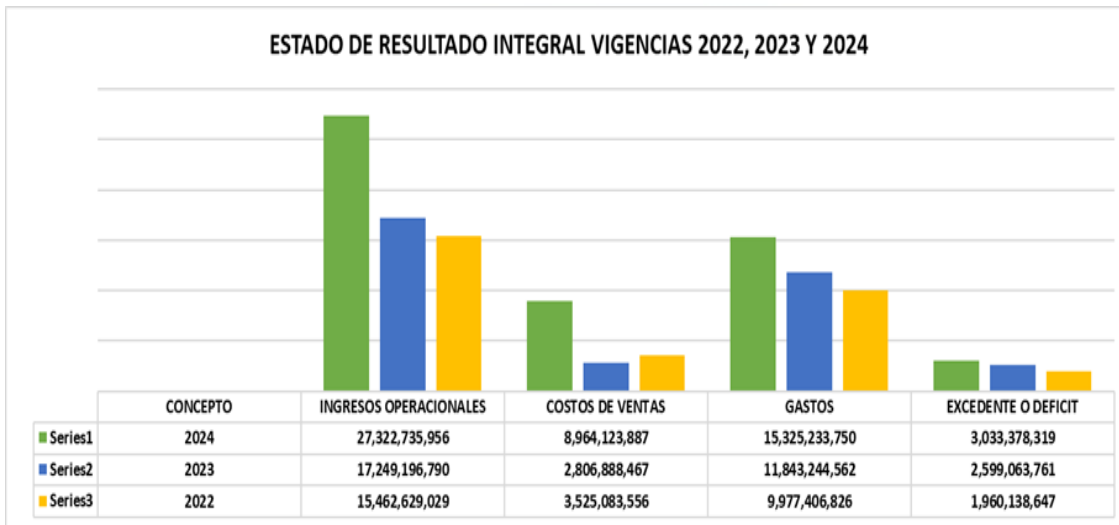
La ESE Rafael Tovar Poveda gracias a su equipo de trabajo refleja la labor realizada y gracias a la gestión de la gerencia en sus Estados Financieros, mostrando el crecimiento durante las últimas vigencias.

Nuestro activo aumentó progresivamente desde la vigencia 2024 se debe a que nuestros ingresos aumentan y se cumple la política de austeridad, además el Ministerio de Salud y Gobernación del Caquetá han girado recursos a la entidad con el fin de mejorar



infraestructuras y compra de equipos biomédicos, dotación a las diferentes IPS con el fin de fortalecer la prestación de servicios y con ello aumentar la productividad de algunos servicios, además se ha fortalecido e implementado programas como PAPSIVI y Atención Primaria en Salud.

### ESTADO DE RESULTADOS:



Para la ESE Rafael Tovar Poveda es significativo la generación de los recursos, los cuales son el resultado de la venta de servicios de salud al régimen subsidiado, contributivo, régimen especial, contratos con los Planes de Intervenciones Colectivas PIC Municipales y Departamental de estos dependen los gastos y costos que se puedan balancear y de la misma manera poder generar utilidad, a pesar de la situación financiera que cursan los hospitales públicos a nivel Nacional, la entidad realiza un esfuerzo junto con su equipo de trabajo por mantener un equilibrio financiero, cumpliendo su objeto social en las cuatro sedes siendo los municipios de Curillo, Albania, San José del Fragua y Belén de los Andaqués.

Los ingresos para la vigencia 2024 aumentaron, se debe a lo facturado al régimen subsidiado con la negociación de ASMET SALUD, se dejó por evento Partos; la ejecución del PIC Departamental ejecución del 100% y Municipal el cual se obtuvo una ejecución del 100%, se contrataron especialidades, tales como nutrición, pediatría, ginecología, medicina interna y psicología.

La ESE Rafael Tovar Poveda ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, pero enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera debido a un aumento en los costos operativos y una disminución en los ingresos por servicios. Se busca



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



desde la gestión de la gerencia fortalecer la gestión de la cartera, optimizar el uso de los recursos y diversificar las fuentes de financiamiento.

### **EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS:**

El aumento representativo se evidenció en el año 2024, debido a la contratación con la EPS Asmet Salud por Cápita; ha crecido nuestros ingresos factores importantes, la Gobernación ha realizado contratos de Subsidio a la oferta y el Ministerio de Salud ha realizado transferencias para fortalecer el sistema de salud, así mismo, gracias a los convenios interadministrativos firmados por la institución.

En el año 2024 se implementó nueva contratación con las EAPBS con el fin de mejorar el incremento en la productividad, así mismo durante las últimas vigencias viene en aumento nuestros ingresos debido a la contratación que ha tenido la ESE con la Gobernación y los Municipios mediante el PIC y Subsidio a la Oferta, de la misma manera la asignación de recursos por parte del Ministerio para la implementación de programas PAPSIVI, atención básica en salud, discapacidad. La ESE logro articular la institución con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el desarrollo del convenio interadministrativo para ejecutar el programa 1000 días para cambiar el mundo.

Se realiza contratación de especialistas, recordando que los ingresos aumentaron significativamente. (Especialidades como medicina interna, nutrición, psicología, pediatría, ginecología)

Se realiza contratación en Subsidio a la Oferta de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud.

Se realiza contratación para los recursos que ingresaron para el programa de equipos básicos en salud y PAPSIVI lo cual requirió contratación de personal

Se realiza mantenimiento hospitalario en las diferentes IPS.



### CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

INFORME POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024						
Razón Social	HASTA 60 DÍAS	HASTA 90 DÍAS	HASTA 180 DÍAS	HASTA 360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS	TOTAL CARTERA
SUSALUD EPS SURA	0	1,439,962	164,964	292,166	13,007,570	14,904,662
SALUD TOTAL S.A EPS	133,758	0	303,117	480,291	761,832	1,678,998
E.P.S SANITAS	11,894,186	4,489,453	10,706,971	16,714,039	9,838,043	53,642,692
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	0	0	0	40,291	2,189,280	2,229,571
ASOCIACION MUTUAL SER	105,030	0	216,308	0	0	321,338
EPS FAMISANAR LTDA	817,002	241,913	1,881,074	345,174	11,578,150	14,863,313
ALIANSA SALUD EPS S.A.	0	0	256,200	101,941	152,375	510,516
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	436,521	330,833	0	0	316,146	1,083,500
CAJACOPI ATLANTICO	0	0	0	0	344,654	344,654
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO DEL VALLE	0	0	0	0	555,319	555,319
NUEVA EPS	71,406,981	72,551,938	117,773,260	144,184,201	35,336,305	441,252,685
ASMET SALUD EPS	27,637,982	9,175,964	14,302,543	23,895,648	67,629,347	142,641,484
COOSALUD BOYACA	0	0	0	255,150	0	255,150
MEDIMAS EPS	0	0	0	0	218,644,388	218,644,388
SALUD VIDA EPS -S	0	0	0	0	7,849,320	7,849,320
COOMEVA E.P.S	0	0	0	0	163,913,851	163,913,851
CRUZ BLANCA EPS S.A	0	0	0	0	2,971,513	2,971,513
HUMANA VIVIR S.A EPS	0	0	0	0	1,918,859	1,918,859
RED SALUD ATENCION HUMANA EPS S.A	0	0	0	0	96,300	96,300
SALUDCOOP E.P.S	0	0	0	0	136,121,820	136,121,820
GOLDEN GROUP EPS	0	0	0	0	633,656	633,656
SOLSALUD EPS S.A	0	0	0	0	5,969,220	5,969,220
CAFESALUD EPS S.A	0	0	0	0	77,383,456	77,383,456
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	<b>112,431,460</b>	<b>88,230,063</b>	<b>145,604,437</b>	<b>186,308,901</b>	<b>757,211,404</b>	<b>1,289,786,265</b>



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



**INFORME POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Razón Social	HASTA 60 DÍAS	HASTA 90 DÍAS	HASTA 180 DÍAS	HASTA 360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS	TOTAL CARTERA
SALUD TOTAL S.A EPS	2,992,759	0	2,074,086	1,155,354	99,423	6,321,622
E.P.S SANITAS	13,547,084	3,772,398	5,340,652	14,262,269	11,343,915	48,266,318
ASOCIACION MUTUAL SER	0	1,151,830	0	1,714,145	3,636,355	6,502,330
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD EPSI	0	599,458	0	0	335,852	935,310
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	15,868,419	3,467,114	18,355,336	19,431,310	2,842,784	59,964,963
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR DUSAKAWI EPSI	0	0	0	0	211,629	211,629
EPS FAMISANAR LTDA	322,862	428,312	4,452,907	4,805,681	12,491,800	22,501,562
ASOCIACION MUTUAL ESS MALLAMAS	2,044,126	0	2,452,834	896,565	11,907,812	17,301,337
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	0	1,492,301	0	235,050	0	1,727,351
CAJACOPI ATLANTICO	0	0	0	0	15,841,069	15,841,069
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO COMFACHOCO	0	0	0	0	1,045,369	1,045,369
CAPRESOCA	0	0	0	0	225,561	225,561
NUEVA EPS	112,287,510	124,110,981	22,164,698	24,898,166	11,257,290	294,718,645
COOSALUD BOYACA	110,913	199,810	2,147,033	2,080,695	12,991,955	17,530,406
CAPITAL SALUD EPS-S	2,812,541	1,857,828	2,467,272	5,600	7,176,590	14,319,831
SAVIA SALUD EPS	0	114,213	336,818	386,472	5,392,293	6,229,796
ASMET SALUD EPS	960,380,141	359,444,202	986,821,908	790,779,260	1,913,034,706	5,010,460,217
EMSANAR EPS	7,126,690	4,613,665	299,505	8,332,825	84,747,921	105,120,606
CAJACOPI EPS	0	0	0	1,274,742	1,495,648	2,770,390
MANEXKA IPS INDIGENA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CUNDINAMARCA COMPARTA COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA ARS	0	0	0	0	67,432	67,432
EPS CONVIDA	0	0	0	0	1,949,216	1,949,216
ECOPOSOS EPS	0	0	0	0	13,285,933	13,285,933
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EMDISALUD	0	0	0	0	11,772,236	11,772,236
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR NARIÑO	0	0	0	0	32,098,647	32,098,647
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA	0	0	0	0	1,509,918	1,509,918
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	0	0	0	0	2,122,728	2,122,728
EPS CONDOR S.A	0	0	0	0	1,008,186	1,008,186
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA "COMFAMILIAR"	0	0	0	0	88,100	88,100
SELVASALUD S.A EPS	0	0	0	0	57,500	57,500
CAPRECOM	0	0	0	0	18,978,016	18,978,016
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO-AMBUQ EPS-S-ESS	0	0	0	0	119,969,330	119,969,330
SUBTOTAL SUBSIDIADO	1,117,493,045	501,252,112	1,046,913,049	870,258,134	2,309,488,873	5,845,405,213



**Luchamos Juntos por la Salud de Todos**

Sede Belén de los Andaquíes Calle 4ª con Carrera 7ª Tel. 3138769363

Sede San José del Fragua Tel. 3138752865; Sede Albania Tel. 3138751603, Sede Curillo Tel. 3178571979

Página Web: [www.rafaeltovarpoveda.gov.co](http://www.rafaeltovarpoveda.gov.co) Correo Electrónico: [ventanillaunica@rafaeltovarpoveda.gov.co](mailto:ventanillaunica@rafaeltovarpoveda.gov.co)



**INFORME POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Razón Social	HASTA 60 DÍAS	HASTA 90 DÍAS	HASTA 180 DÍAS	HASTA 360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS	TOTAL CARTERA
<b>INFORME POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024</b>						
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	3,182,431	889,626	1,689,065	194,972	1,885,957	7,842,051
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	1,575,202	239,100	354,712	889,745	226,088	3,284,847
SEGUROS COLPATRIA S.A	1,308,229	1,491,949	11,550	2,855,959	42,893,959	48,561,646
LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	19,066,131	22,996,932	16,770,119	34,836,618	175,931,638	269,601,438
SEGUROS BOLIVAR	0	0	242,410	0	0	242,410
QBE CENTRAL DE SEGUROS S.A	0	0	0	0	9,654,809	9,654,809
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	0	0	0	49,292	0	49,292
SEGUROS DEL ESTADO S.A	0	0	0	0	76,242,353	76,242,353
ALLIANZ SEGUROS SA	0	0	0	0	83,345	83,345
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	0	51,650	275,950	217,144	15,369,570	15,914,314
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	2,278,980	1,199	2,506,592	1,881,708	63,538,619	70,207,098
LIBERTY SEGUROS S. A.	0	0	0	345,764	1,215,154	1,560,918
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	0	0	0	101,800	3,466,397	3,568,197
COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	101,750	1,265,742	920,534	1,327,652	44,321,432	47,937,110
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	0	0	0	0	3,906,127	3,906,127
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A	0	0	0	0	270	270
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5,124,276	7,068,975	11,788,179	16,073,788	98,162,004	138,217,222
MAGENTA SEGUROS	0	0	211,750	0	0	211,750
<b>SUBTOTAL SOAT-ECAT</b>	<b>32,636,999</b>	<b>34,005,173</b>	<b>34,770,861</b>	<b>58,774,442</b>	<b>536,897,722</b>	<b>697,085,197</b>





**INFORME POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Razón Social	HASTA 60 DÍAS	HASTA 90 DÍAS	HASTA 180 DÍAS	HASTA 360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS	TOTAL CARTERA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 2	3,582,918	2,150,672	12,776,707	23,418,184	9,307,838	51,236,319
DISPENSARIO MEDICO NIVEL I BAHIA MALAGA	0	0	0	0	932,742	932,742
ESM BATALLÓN DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	3,304,983	7,471,250	12,617,087	7,080,486	1,043,989	31,517,795
ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	0	0	417,066	0	0	417,066
FAMI LABORATORIO CLINICO	6,877,500	7,222,500	17,062,500	31,987,500	14,912,000	78,062,000
UNIDAD MEDICA ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO EMPRESA UNIPERSONAL UNIMAP	0	0	0	973,882	3,630,166	4,604,048
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	0	0	0	0	329,715	329,715
EMCOSALUD	0	0	0	492,224	926,321	1,418,545
COSMITEC LTD	0	0	418,086	0	584,449	1,002,535
COLOMBIANA DE ASISTENCIA LTDA	0	0	0	109,612	74,600	184,212
FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA	17,105,079	28,494,746	41,341,454	4,514,147	0	91,455,426
UNION TEMPORAL MAGISALUD II	0	0	0	0	275,824	275,824
COMBARRANQUILLA ATLANTICO	0	0	0	0	281,015	281,015
UNION TEMPORAL SALUDSUR2	0	0	34,370	47,577,058	84,644,221	132,255,649
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	0	0	0	0	627,518	627,518
UT SERVISALUD	0	0	0	0	379,065	379,065
COLMENA	0	0	0	145,280	318,425	463,705
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	6,788,251	166,321	619,558	3,028,133	3,501,468	14,103,731
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	1,113,556	1,196,650	6,655,768	6,295,745	0	15,261,719
GOBERNACION DE PUTUMAYO	0	1,534,896	463,248	0	13,729,529	15,727,673
SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA	0	0	0	292,950	2,046,986	2,339,936
GOBERNACION DEL TOLIMA	0	0	0	0	257,393	257,393
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD BARRANQUILLA	0	0	0	0	258,026	258,026
SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE	0	0	0	0	189,400	189,400
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	0	0	0	0	1,028,541	1,028,541
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD RISARALDA	0	0	0	0	14,458	14,458
SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA	0	0	0	0	4,951,340	4,951,340
GOBERNACION DEL META	0	0	0	0	403,200	403,200
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	0	0	261,700	0	0	261,700
ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO	0	0	0	0	1,130,600	1,130,600
<b>SUBTOTAL OTROS</b>	<b>38,772,287</b>	<b>48,237,035</b>	<b>92,667,544</b>	<b>125,915,201</b>	<b>145,778,829</b>	<b>451,370,896</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,301,333,791</b>	<b>671,724,383</b>	<b>1,319,955,891</b>	<b>1,241,256,678</b>	<b>3,749,376,829</b>	<b>8,283,647,571</b>

El panorama de cartera a 31 de diciembre de 2024 asciende a un valor de \$8.283.647.571 CARTERA RADICADA, siendo representativo el régimen subsidiado con una participación del total de la cartera del 71%, el régimen contributivo con un 16%, los servicios prestados por accidentes de tránsito equivalentes a 8% y las atenciones a ERP de régimen especial e IPS privadas con el 5% de la cartera. Se continúa realizando cobros persuasivos por medio de oficios a cada una de las EPS, se realizan conciliaciones de las objeciones presentadas por las ERP, y se envía a los entes de control las inconsistencias presentadas, debido a que las EPS realizan



giros mensuales que fluctúan por debajo de la facturación radicada sin tener en cuenta los acuerdos contractuales.

**PLANTA DE PERSONAL:**

<b>Plan de Cargos ESE Rafael Tovar Poveda</b>		
<b>Descripción del Cargo</b>	<b>No. Cargos Acuerdo 003 de 2016</b>	<b>Planta Ocupada</b>
Gerente	1	1
Subgerente Administrativo y Financiero	1	1
Subgerente Científica	1	1
Control Interno	1	1
Contadora	1	1
Asesora de Planeación y Calidad	1	1
Coordinadores IPS	2	2
Coordinador SIAU	1	1
Ingeniero de Sistemas	1	0
Regente de Farmacia	2	2
Profesional SSO (Médico General)	15	15
Profesional SSO (Odontólogo)	4	1
Profesional SSO (Bacteriólogo)	4	3
Profesional SSO (Enfermero)	4	1
Técnico Administrativo (Tesorería-Facturación-Cartera)	1	1
Técnico Administrativo (Almacén)	1	1
Técnico Operativo (Recursos Humanos)	1	1
Técnico Área Salud (Saneamiento Ambiental)	2	2
Secretario(a)	1	0
Auxiliar Administrativo	6	4
Auxiliar Administrativo (Cajero)	6	4
Auxiliar Administrativo (Información y Estadística)	4	4
Auxiliar de Enfermería	39	28
Auxiliar Área Salud (Promotora de Salud)	12	3
Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Laboratorio)	2	1
Auxiliar Área Salud (Higiene Oral)	4	4
Auxiliar Área Salud (Vacunador)	4	4
Auxiliar Área Salud (Imágenes Diagnósticas)	2	1
Conductor	6	5
Celador	6	11
Auxiliar de Servicios Generales	9	9
<b>Total Cargos Vigencia 2024</b>	<b>145</b>	<b>114</b>



<b>Personal vinculado como Supernumerario</b>	
<b>Descripción del Cargo</b>	<b>No. Cargos</b>
Auxiliar de Enfermería	7
Ventanilla Única	1
Conductor	1
Auxiliar Administrativo (Facturación)	4
Celadores	4
Imágenes Diagnosticas	1
Contadora	1
Bacteriólogo	1
Higiene Oral	1
Servicios Generales	4
<b>Total Personal Supernumerario Vigencia 2024</b>	<b>25</b>

<b>Personal por Contrato de Prestación de Servicios ESE Rafael Tovar Poveda</b>			
<b>Sede de Atención</b>	<b>Área Administrativa</b>	<b>Área Asistencial</b>	<b>Especialistas</b>
ESE Rafael Tovar Poveda	19	1	7
Belén de los Andaquíes	3	11	
San José del Fragua	3	9	
Albania	0	3	
Curillo	3	7	
<b>Total Personal Vigencia 2024</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>7</b>

<b>Talento Humano ESE Rafael Tovar Poveda</b>	
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>No. Cargos</b>
Carrera Administrativa	33
Trabajadores Oficiales	25
Por Periodo Fijo	23
Libre Nombramiento y Remoción	7
Provisionalidad	24
Supernumerario	25
Contrato de Prestación de Servicios	66



<b>Total Personal Vinculado Vigencia 2024</b>	<b>203</b>
---	------------

### Proyecciones en Talento Humano para el 2025:

- ✓ Elaborar un estudio de reorganización administrativa que permita la implementación de una propuesta por fases de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- ✓ Ajustar la estructura organizacional de la ESE Rafael Tovar Poveda, generando una articulación efectiva con la estructura de procesos y con los retos del entorno.
- ✓ Realizar un estudio de cargas laborales que le permita a la ESE optimizar el talento humano.
- ✓ Gestionar la elaboración de un estudio de clima laboral que mejore la convivencia entre los colaboradores y optimice la gestión organizacional.

## CONTRATACIÓN

### OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar todas las etapas pertinentes al proceso de adquisiciones y contratación que la E.S.E requiere para la prestación de servicios de salud, en cumplimiento de los principios de: debido proceso, transparencia, igualdad, imparcialidad, participación, eficacia, economía, celeridad, coordinación, responsabilidad, publicidad, planeación, buena fe y moralidad, los cuales son pilares en las actuaciones contractuales de la entidad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Centralización de los procesos contractuales en una sola dependencia.
- Fortalecimiento institucional.
- Implementación de formatos.
- Modificación de minutas de los contratos.
- Actualización normativa.
- Mejorar el proceso en el almacenamiento de la información en cada uno de los expedientes contractuales.
- Gestionar el archivo documental producido por la Oficina de Contratación.



- Garantizar el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia en la contratación.
- Asesoramiento en los procesos contractuales.

#### AVANCES:

- Se ha logrado descongestionar la oficina de recursos físicos y evitar los traumatismos administrativos que se presentaban en la elaboración de los contratos de cada una de las necesidades que se presentan en la institución con la centralización de los procesos contractuales.
- Teniendo en cuenta que dentro de la estructura interna administrativa de la Institución a la fecha no se cuenta con la Dependencia de Contratación, por lo que no se contaba con la presencia de un profesional que estuviera al frente de este proceso, sin embargo, a partir del 01 de abril del 2024, se pudo fortalecer esa deficiencia que se tenía a través de la presencia de un profesional abogado que lidere el proceso contractual en sus diferentes etapas, mientras se logra la creación de dicha dependencia, toda vez que es fundamental para la Institución.
- Se ha realizado la implementación de diferentes formatos debidamente codificados por la oficina de calidad, los cuales han permitido una mejor organización en los procesos que surgen en las diferentes etapas contractuales; tales como: (Formatos de celebración de contrato, adición, prórroga, designación de supervisión, otrosí modificatorio, acta de liquidación bilateral, liquidación final, informes de supervisión, informes de contratistas, actas de evaluación de propuestas, listas de chequeo, resoluciones de pago).
- Actualización del Estatuto y Manual de Contratación de la institución de conformidad a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y a los vacíos jurídicos que se tenían.
- Organización de expedientes contractuales, los cuales ya reposan los documentos en todas sus etapas en la respectiva carpeta.
- Se ha mejorado con la publicación de la información contractual que debe ser publicada en el aplicativo SIA OBSERVA de la Contraloría dentro de los tiempos establecidos y dando cumplimiento al principio de publicidad.



- Se ha brindado asesoría en los diferentes procedimientos realizados en la gestión contractual, donde se evidenció que algunos se venían realizando de manera incorrecta.

En el periodo del 01 enero 2024 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 881 contratos.

## PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

### 1. Acciones ejecutadas en infraestructura, mejoras realizadas 2024.

Se relacionan las acciones realizadas a la infraestructura de las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda durante la vigencia 2024:

Mejoras realizadas	IPS	Recursos	No. Contrato	Valor	Observaciones
Construcción de instalaciones eléctricas, específicamente la instalación de una acometida parcial principal destinada al servicio de aires acondicionados en el Hospital de la sede Belén.	Belén	Propios	001 10/01/2024	\$123.289.977	
Mantenimiento y restauración del Hospital Local Belén de los Andaquíes.	Belén	Propios	002 02/02/2024	\$63.024.342,64	
Pintura general de la IPS Centro de Salud San José del Fragua en la ESE Rafael Tovar Poveda.	San José del Fragua	Propios	003 21/02/2024	\$139.277.129	
Mantenimiento general de la IPS Centro de Salud San José del Fragua en la ESE Rafael Tovar Poveda.	San José del Fragua	Propios	004 28/02/2024	\$118.191.104	
Cambio de cubierta de la sala de urgencias de la IPS Centro de Salud San José del Fragua en la ESE Rafael Tovar Poveda.	San José del Fragua	Propios	005 13/03/2024	\$77.995.386	
Contrato de obra para realizar adecuaciones menores de infraestructura física de los Puestos de Salud.	Puesto de Salud La Novia de Curillo  Puesto de Salud Zabaleta y el Cristal de San José del Fragua  Puesto de Salud Versalles de Albania	Ministerio de Salud	006 21/03/2024	\$1.457.276.230	Obras terminadas y entregadas pendiente dotación e inauguración



Mantenimiento y adecuación a todo costo en el área de laboratorio clínico de las IPS de Belén de los Andaquies, Albania y Curillo de la ESE Rafael Tovar Poveda	Belén de los Andaquies, Albania y Curillo	Propios	CPS No. 311 30/05/2024	\$25.800.000	
Adecuación a todo costo a la infraestructura de las cuatro IPS que componen la ESE Rafael Tovar Poveda	Belén de los Andaquies, San José del Fragua, Albania y Curillo	Propios	007 29/10/2024	\$201.863.186	

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 2. Diagnostico detallado de la infraestructura de las IPS Recibidas.

Se adjunta registro fotográfico de las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda donde se requiere intervención urgente debido al deterioro identificado (se relaciona en la presentación).

	Diagnóstico Actual	Mejoramiento Previsto	Inicio
<b>INFRAESTRUCTURA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	La ESE Rafael Tovar Poveda presenta deterioro de acabados en superficies, muros, cubiertas, puertas, ventanas, baterías sanitarias y cielos rasos, factores de humedades, moho, desgaste de materiales acabados, en las sedes de atención de Curillo, Albania, San José del Fragua y Belén.	Realizar mantenimiento de las áreas identificadas y que presentan deterioro, factores humedales y desgaste.	De acuerdo a disponibilidad presupuestal y rubro definitivo.

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 3. Proyectos de infraestructura y dotación presentados ante el Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud Departamental.

Se presenta relación de proyectos presentados y el estado de cada uno, de igual manera se presenta una relación de proyectos con asignación de recursos.



NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACION	No. RADICADO	VALOR TOTAL	VALOR COFINANCIAMIENTO	PRESENTADO A	
ADQUISICIÓN UMO	20/08/2024	204423000468572	\$ 640.943.574	\$ 69.000.000	MINISTERIO DE SALUD	VIABILIZADO
ADQUISICIÓN TAB	26/08/2024	2024423001107480	\$ 1.534.713.424	\$ 80.000.000	MINISTERIO DE SALUD	VIABILIZADO
ADQUISICIÓN TAB FLUVIAL	10/09/2024	2024423001242670	\$ 483.000.000	\$ 20.000.000	MINISTERIO DE SALUD	VIABILIZADO
"DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PUESTOS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, ALBANIA, SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y CURRILLO DE LA E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"	20/08/2024		1,092,621,739.00	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD	PENDIENTE AJUSTAR VALORES
DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO HOSPITALARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.		PROYECTO EN REVISIÓN PARA AJUSTAR Y VOLVER A PRESENTAR	\$ 1.034.363.730	\$ 68.322.860	SSD	EJECUTADO DICIEMBRE 2024
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	13/09/2024	SEDE IPS	<b>VIABILIZADO</b> \$ 636.268.538	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD	
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	26/12/2024	SEDE IPS	<b>VIABILIZADO</b> \$ 648.987.453	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD	
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LAS MARGARITAS DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	13/09/2024	PUESTO DE SALUD LAS MARGARITAS - ALBANIA	<b>VIABILIZADO</b> \$ 320.258.714	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD	
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PARAISO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	26/12/2024	PUESTO DE SALUD PARAISO - ALBANIA	<b>VIABILIZADO</b> POR \$ 293.789.030	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD	





ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD ZARABANDO MEDIO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		PUESTO DE SALUD ZARABANDO MEDIO - BELEN	PENDIENTE PRESENTAR	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITAL DE CURILLO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE CURILLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		SEDE IPS	PENDIENTE PRESENTAR	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD
CONSTRUCCION SEDE ADMINISTRATIVA		SEDE IPS	PENDIENTE PRESENTAR		MINISTERIO DE SALUD
CONSTRUCCION UNIDAD MENTAL		SEDE IPS	PENDIENTE PRESENTAR		
PROYECTOS ENERGIA SOLAR PARA LAS 4 IPS		TODAS LAS SEDES	PENDIENTE PRESENTAR		
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		SEDE IPS	PENDIENTE PRESENTAR	\$ 0	MINISTERIO DE SALUD
ADQUISICION DE EQUIPO DE RX FIJO CONVENCIONAL PARA LA IPS BELEN		SEDE DE LA IPS	PENDIENTE PRESENTAR		

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACION	No. RADICADO	VALOR TOTAL	VALOR COFINANCIAMIENTO	PRESENTADO A
<b>PROYECTOS CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS</b>					
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA MONO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	01/08/2024	PUESTO DE SALUD LA MONO- BELEN	\$ 318.417.635	\$ 0	ASIGNACION DE RECURSOS MEDIANTE RES. 1541 DEL 28 OCTUBRE 2024  MSP NO HA GIRADO RECURSO HASTA LA FECHA
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO TORRES DE LA ESE	01/08/2024	PUESTO DE SALUD PUEERTO TORRES- BELEN	\$ 325.294.767	\$ 0	ASIGNACION DE RECURSOS MEDIANTE RES. 1541 DEL 28 OCTUBRE 2024



RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ					MSP NO HA GIRADO RECURSO HASTA LA FECHA
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD ALETONES DE LA ESE RAFAEL TOBAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	13/09/2024	PUESTO DE SALUD ALETONES - BELEN	\$ 326.304.619	MINISTERIO	ASIGNACION DE RECURSOS MEDIANTE RES. 2115 DEL 29 OCTUBRE 2024  MSP NO HAN GIRADO RECURSO HASTA LA FECHA
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS ÁNGELES DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	13/09/2024	PUESTO DE SALUD LOS ANGELES- BELEN	\$ 429.896.125	MINISTERIO	ASIGNACION DE RECURSOS MEDIANTE RES. 2115 DEL 29 OCTUBRE 2024  MSP NO HAN GIRADO RECURSO HASTA LA FECHA
APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	Resolución 1981 del 11/10/2024	ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	\$1.500.000.000	\$ 0	MSP NO HAN GIRADO RECURSO HASTA LA FECHA
ADQUISICION TAB	Resolución 1972 del 11/10/2024	2024423001107480	\$725.019.003	\$80.000.000	PENDIENTE DOTACION

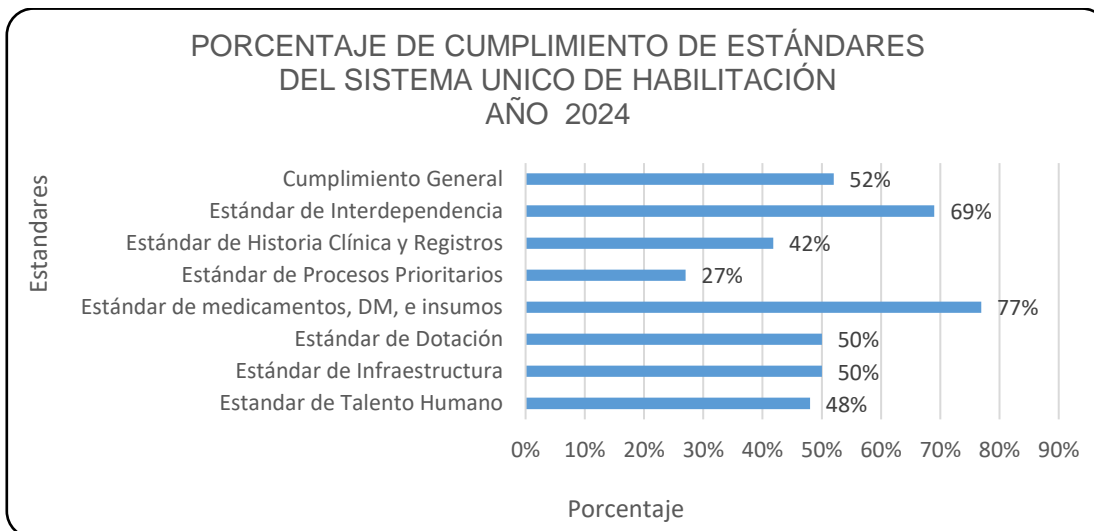
Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

La ESE Rafael Tovar Poveda cumplió con el desarrollo de los componentes que hacen parte del SOGC y que competen a la entidad; los indicadores de Producción contenidos en el Decreto 2193/2004 y los indicadores del Sistema de Información para la Calidad contenidos en la Resolución 256/2016, fueron informados de manera oportuna y en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.



## **SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD – SOGC**

### **SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN:**



### **Logros:**

Al cierre del mes de diciembre 2024, se logró avanzar en un 30% resaltando el estándar de procesos prioritarios donde se elaboraron más de 300 documentos para dar cumplimiento a la normatividad vigente para el componente del Sistema Único de Habilitación.

### **Proyección 2025:**

Desplegar e implementar los documentos en todos los procesos para la mejora continua de los procesos.

## **SEGURIDAD DEL PACIENTE.**

### **Logros:**

- ❖ Ajustes al programa institucional de seguridad del paciente dando cumplimiento a los requisitos del paquete instruccional del MSP 100%.
- ❖ Socialización de los procesos seguros asistenciales cobertura del 40% del personal.
- ❖ Implementación de los comités institucionales con un cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia 2024.



- ❖ Implementación de metodología para el reporte, análisis, gestión de eventos adversos e incidentes 100%.
- ❖ Implementación de un sistema de información de la calidad que permita el análisis y seguimiento de los indicadores clínicos por sede y general.

#### Proyección 2025:

- ❖ Implementar el programa de seguridad del paciente en todas las sedes de atención de la ESE. cobertura del 100%.
- ❖ Fomentar la cultura de seguridad del paciente en todos los procesos asistenciales y administrativos línea base del 50%.
- ❖ desplegar e implementar en todo el personal los procesos seguros asistenciales. cobertura del 100%.

Al recibir la institución en el mes de abril del 2024, se realizó una revisión del funcionamiento del área asistencial de la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA. Este análisis abarcó aspectos clave como la dotación de los servicios, la capacidad instalada, los procesos de atención, el cumplimiento de los protocolos establecidos y el desempeño general del personal asistencial. La recepción de esta área evidenció tanto fortalezas como oportunidades de mejora que serán fundamentales para garantizar la continuidad en la prestación de servicios de calidad y enfocados en las necesidades de los usuarios.

Es así, que en la revisión del funcionamiento del área asistencial de la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, se identificaron varias falencias que afectaban la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud. Entre las principales deficiencias destacadas se encuentran: insuficiencia en el recurso humano, tanto en cantidad como en la adecuada capacitación del personal; carencias en la dotación de equipos médicos, algunos de ellos en estado de deterioro o fuera de servicio; fallas en los procesos de atención al usuario, particularmente en la demora en tiempos de espera y la falta de continuidad en el tratamiento de los pacientes e incumplimiento de los protocolos asistenciales establecidos. Estas problemáticas representan desafíos significativos que demandaron acciones inmediatas para garantizar la mejora continua del servicio asistencial y el bienestar de los usuarios.

#### INFORMACIÓN INICIANDO PERIODO DE GESTIÓN

- Baja capacidad instalada de Talento Humano en medicina y bacteriología, como líderes de procesos.



**Número de médicos y bacteriólogos por IPS, al mes de abril del 2024:**

IPS	Médicos	Bacteriólogos
Curillo	3	1 (renuncio)
Albania	2	0
San José	4	1
Yurayaco	0	0
Belén	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>3</b>

**Número de líderes para los procesos en la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, al mes de abril de 2024:**

LÍDER DEL PROCESO	ESE RTP
Coordinación Salud Pública	1
Coordinación Asistencial	
Coordinación Laboratorio Clínico	
Ingeniera Biomédica	0

- En la sede de Belén suspendió y pérdida funcional (más de 4 meses) en la operatividad del servicio de RX, por fallas en el equipo.
- En la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, se identificó que no se contaba con un proceso establecido para la gestión de la seguridad del paciente. Esto implicaba la ausencia de protocolos claros, políticas de prevención de eventos adversos y mecanismos de reporte y seguimiento de incidentes relacionados con la atención (no se realizaban reportes). Esta carencia representó un riesgo significativo para la calidad del servicio y la protección de los usuarios, ya que limita la capacidad de prevenir, mitigar y aprender de situaciones que puedan comprometer el bienestar y la integridad de los pacientes. La implementación de un sistema integral de seguridad del paciente fue una necesidad prioritaria para garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y fortalecer la confianza en la atención brindada.



- Baja perspectiva de apertura de nuevos servicios y/o operatividad de los habilitados como también inclusión en la contratación, ya que la ausencia de ellos limita la capacidad de la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA para satisfacer de manera integral las necesidades de los usuarios, impactando en su bienestar y en el acceso a una atención oportuna y de calidad. Es así, que la implementación de estos servicios resulta fundamental para garantizar una oferta asistencial más completa, promoviendo una respuesta eficiente a las demandas de salud de la población y fomentando un impacto positivo en su calidad de vida.
- Deficiente dotación en equipos para las áreas de laboratorio clínico y/o equipos de manejo manual.
- Baja visualización y proyección de la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, para generar alianzas estrategias con otras instituciones que permitan mejorar la atención de los pacientes en la resolutivez, acceso, oportunidad, integralidad y disminución en los traslados a otra institución de mayor nivel de complejidad.
- Nula documentación y procesos institucionales en relación a las hojas de vida de los equipos biomédicos, manuales del usuario, fichas técnicas, entre otros.
- Los equipos biomédicos de la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, se encontraron sin mantenimiento preventivo, ni calibraciones de acuerdo a la normatividad vigente. De igual manera en la ESE no se encontró soporte para el cálculo del índice de obsolescencia, ni documentación relacionada al proceso. Para abril del 2024, se encontró una capacidad instalada con deterioro significativo y gran parte de los equipos con una edad superior a su vida útil.
- Por otro lado, la ESE RFAEL TOVAR POVEDA, no contaba con una adecuada estrategia de visibilidad que le permitiera establecer alianzas estratégicas con otras instituciones. Esta situación limitó las oportunidades de cooperación interinstitucional para fortalecer la atención de la población a través de la integración de recursos, servicios y conocimientos. La falta de articulación con entidades externas representan un desafío para la optimización de los procesos y la ampliación de la cobertura asistencial, factores esenciales para garantizar un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios. Acciones que se pueden enmarcar dentro los programas sociales del estado.



## INFORMACIÓN FINALIZANDO PERIODO 2024

- Aumento de la capacidad de talento humano en medicina y bacteriología, así como asignación de líderes a los procesos.

### **Número de médicos y bacteriólogos por IPS al mes de diciembre del 2024:**

IPS	Médicos	Bacteriólogos
Curillo	5	1
Albania	2	1
San José	5	1
Yurayaco	1	0
Belén	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>4</b>

Se fortaleció el talento humano asistencial para la sede Albania, ya que para el mes de abril del 2024 no se contaba con profesional de bacteriología en esta IPS.

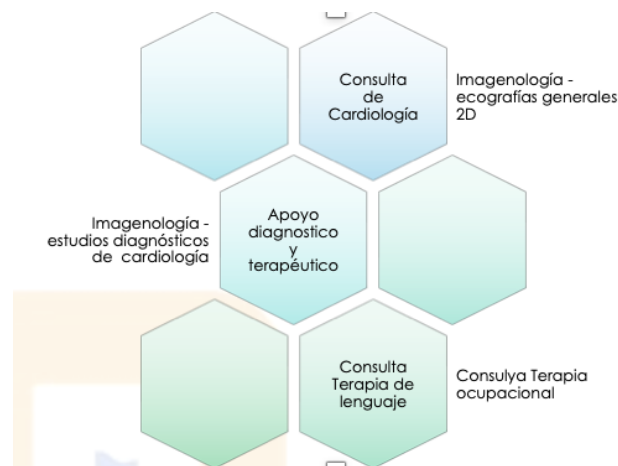
### **Número de líderes para los procesos en la ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, al mes de diciembre de 2024:**

LÍDER DEL PROCESO	ESE
Coordinación Salud Pública	1
Coordinación Asistencial	1
Coordinación Laboratorio Clínico	1
Ingeniera Biomédica	1

- Equipo de RX de la sede Belén de los Andaquíes:
  1. Gestión para el envío a la ciudad de Bogotá y recibimiento de este en la casa matriz.
  2. Reparación del equipo.
  3. Reapertura del servicio y operatividad sin novedades a diciembre del 2024.
- Proceso de Seguridad del Paciente:
  1. Contrato de una profesional de la salud para documentación, implementación y liderazgo del proceso.



2. Mejorar continuamente la seguridad del paciente, creando un entorno donde los profesionales puedan reportar errores sin temor a represalias.
  3. Contribuir en la cultura de seguridad del paciente.
  4. Cumplimiento de la normatividad.
  5. Prevención de eventos adversos.
  6. Gestión de incidentes y de eventos adversos.
- Se apertura nuevos servicios (algunos de mediana complejidad)
    1. Inicio de la contratación por PGP a partir del 01 de septiembre de 20224.



2. Acceso algunos servicios de mediana complejidad.
  3. Reducción de la carga en hospitales existentes de mediana complejidad (pocos en el departamento).
  4. Reducción de desigualdades en salud.
  5. Aumento de la satisfacción y confianza en el sistema de salud.
- Se mejora la dotación de los equipos de laboratorio clínico de la ESE, como también la infraestructura de los mismos.
  - Por otro lado, la ESE logra ampliación del portafolio de servicios en los laboratorios clínicos, con énfasis en la cobertura de pruebas para la atención de eventos de salud pública como el dengue y fiebre amarilla.

Pasamos de procesar 440 pruebas por día a lograr a procesar 910 pruebas diariamente, ampliando la cobertura de pacientes en el acceso al servicio.





- Con el objeto de realizar una planificación adecuada, identificar y caracterizar las necesidades en materia de tecnologías biomédicas. Se consolidó el inventario real y actual de la ESE y se realizaron tareas de gestión documental que incluyen elaboración de formatos institucionales de hojas de vida de equipos, solicitudes de soporte técnico, reportes de mantenimiento, cronograma de mantenimiento preventivo, inventario, actualización de manuales institucionales de uso y reúso, tecnovigilancia, protocolos de mantenimiento y manual de imágenes diagnósticas.
  1. Se crearon formatos institucionales tales como hojas de vida de los 376 equipos biomédicos y se recopiló información de estos, como registros Invima, manuales de usuario, fichas técnicas.
  2. Entre los meses de abril y diciembre del año 2024, se ejecutaron 1340 mantenimientos preventivos de acuerdo a las recomendaciones de los fabricantes y con el objeto de predecir falla y preservar la vida útil del equipo.
  3. Adicionalmente se hizo énfasis en el aseguramiento metrológico de los equipos debido a que se encontraron equipos con certificados de calibración vencidos desde el año 2022, entre ellos datalogger o termohigrómetros especializados para el seguimiento del transporte de vacunas. Por lo anterior y en pro de dar cumplimiento a la Resolución 3100 de 2019, se gestionaron servicios de metrología para la calibración del 80% de los equipos biomédicos.
  4. Se estimó el índice de obsolescencia gracias a la asesoría del Ministerio de Salud y se identificó la vida útil en equipos, afectada por falta de mantenimiento preventivo en años anteriores.
  5. Finalmente, el manejo de los equipos biomédicos de la ESE Rafael Tovar Poveda está orientado a la asistencia técnica continua con el personal asistencial y el abordaje de las fallas reportadas, la gestión documental de las tecnologías médicas, la realización de los mantenimientos preventivos y supervisión de los correctivos.

La ESE RAFAEL TOVAR POVEDA se une al proyecto de SENSORICA en alianza con la Clínica Shaio, firmando un convenio para tele monitoreo de pacientes y Telexperticia con medicina interna, emergenciológica, entre otros. Iniciando el convenio: 10-09-2024 hasta el 30-11-2024, logrando llegar a un total de 230 pacientes beneficiados.



### **Principales Diagnósticos que se abordaron:**

1. Hipertensión Arterial, Dolor Torácico, Palpitaciones, Migraña, EPOC, Neumonía.

### **Principales aportes del convenio:**

2. Se fortaleció el acceso a los servicios de salud y la resolutivez en la atención del sur del departamento.
3. Posibilidad de atención médica de manera remota (desde casa) mejorando la continuidad del tratamiento y reducciones de los costos asociados a desplazamientos a instituciones de salud de mayor complejidad.
4. Disminución en tiempo de estancia hospitalaria en casos como: pacientes con EPOC y neumonía, los cuales se podían continuar con monitoreo de sus constantes vitales ambulatoriamente.
5. Definir conductas en aquellos pacientes con cifras Tensionales Arteriales elevadas sin diagnostico establecido.
6. Monitoreo ambulatorio de la presión arterial en pacientes crónicos (HTA, DM, Obesidad, patologías cardiacas), sin control de metas.
7. Ajuste en el tratamiento de pacientes del programa de HTA.
8. Poder inter-consultar a las especialidades como: Medicina Interna, emergenciológica y dar manejo en ocasiones sin necesidad de referencia a otra institución de mayor complejidad.

### **CONCEPTO GENERAL**

Frente a los hallazgos identificados en la IPS, se impartieron diversas acciones de mejora orientadas a subsanar las falencias detectadas y fortalecer la calidad del servicio. Entre las estrategias implementadas se incluyeron la revisión y actualización de los protocolos asistenciales, el diseño de planes de capacitación para el personal en temas claves como seguridad del paciente y atención humanizada, y la optimización de los procesos internos para reducir los tiempos de espera mejorando la capacidad instalada del talento humano, contribuyendo a garantizar una mayor eficiencia en la atención.

Además, se impulsó la gestión de recursos para la adecuación de infraestructura y la actualización del equipamiento médico, así como la implementación de estrategias de visibilización para fomentar alianzas interinstitucionales que fortalezcan la capacidad resolutivez de la institución. Estas acciones buscan garantizar una mejora continua en la prestación de los servicios, asegurando una atención más integral, oportuna y enfocada en las necesidades de la población.



Desde abril a diciembre del 2024 representó un periodo significativo para la ESE Rafael Tovar Poveda, marcado por importantes logros que reflejan el compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de la atención en salud. Los avances alcanzados en aspectos como la implementación de nuevas estrategias asistenciales, la optimización de procesos internos y la mejora en indicadores, consolidaron un panorama positivo para la institución. Estos resultados no solo evidencian un crecimiento institucional, sino también un impacto directo en la calidad del servicio y en la satisfacción de la población atendida, lo que posiciona a la ESE como un referente en su compromiso con el bienestar de la comunidad.

### **METAS PARA EL 2025**

1. Articulación con los entes territoriales, para generar alianzas estratégicas a fin de aumentar la cobertura en los procesos de certificación de discapacidad en el sur del departamento del Caquetá.
2. Continuar con la materialización en la formulación del proyecto que apunta a mejorar la prestación de los servicios en las IPS de Albania y San José del Fragua con herramientas tecnológicas y telemedicina para contar con hospitalización domiciliaria (en articulación con la Universidad Distrital y con alianza estratégica de las entidades territoriales) permitiendo garantizar una atención integral a la población de dichos territorios.
3. Dotación en el servicio de odontología: unidades odontológicas automáticas o semiautomáticas e instrumental para mayor comodidad del profesional y los pacientes.
4. Aumentar el número de unidades portátiles para la prestación de los servicios en las zonas rurales.
5. Mejorar la dotación en área de urgencia y hospitalización con equipos médicos e inmobiliaria (obsoletos y/o no se cuentan).
6. Adecuar para la operatividad de la sala ERA en los picos como transitoria.
7. Cumplir con las metas en los programas de PE/DT.
8. Mejorar los indicadores en salud.

**MARLIO ANDRÉS POSADA MUÑOZ**  
Gerente



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**



**Elaboró:**

Erika Paola García, Contadora  
Yesica Martínez Corrales, Asesora de Contratación  
Erika Díaz Gaviria, responsable de Cartera  
Misael Chaguala Maceto, Técnico Operativo Recursos Humanos  
Daniel Esteban Cruz Ospina, Técnico Recursos Físicos (E)  
Yeny Milena Carmona Guillen, Subgerente Científica  
Armando Meza de la Rosa, Asesor de Planeación y Calidad

**Consolidó:**

Maidy Nayiver Collazos Medina, Subgerente Administrativa y Financiera

**Revisó:**

Maidy Nayiver Collazos Medina, Subgerente Administrativa y Financiera  
Yeny Milena Carmona Guillen, Subgerente Científica

**Aprobó:**

Marlio Andrés Posada Muñoz, Gerente